

Santiago de Cali, Agosto de 2026

Doctora:
Karola Hernández Ortega
Directora General
INCOLBALLET

Asunto: Presentacion de Propuesta para Contrato de Prestacion de Servicios

Cordial saludo

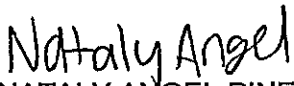
Yo, Nataly Angel Pineda, identificada con cedula 1144131475, me permito ofrecer mis servicios a la INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO INCOLBALLET.

Propuesta para el apoyo en la parte administrativa del Instituto de Ballet Clásico- INCOLBALLET.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- .1. Brindar apoyo en la realización y actualización de Documentos de seguimiento y control.
2. Archivo de la documentación física y digital (actas, informes, solicitudes, correspondencia y demás) de los diversos procesos de formación en danza del instituto Colombiano de ballet clásico- INCOLBALLET.
4. Apoyar en la parte de atención al público en general, como padres de familia y estudiantes y la resolución de inquietudes.

Atentamente:


NATALY ANGEL PINEDA
CC: 1144131475

Santiago de Cali, Agosto de 2026

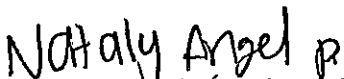
Doctora
KAROLA HERNANDEZ
Directora General
Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET.
Santiago de Cali

Cordial saludo,

Yo Nataly Ángel Pineda, identificada con Cedula N° 1144131475, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi propuesta, para prestar los servicios de apoyo administrativo al INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO – INCOLBALLET, en caso de que así Usted lo considere; para tal efecto anexo la documentación que acredita mi experiencia .

Con lo anterior, manifiesto que estoy a su entera disposición para ejecutar las obligaciones propias sobre el objeto contractual.

Cordialmente,


NOMBRE: Nataly Ángel Pineda
CC: 1144131475
TEL: 3028289001
CORREO: natalyangel2025@gmail.com



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 180 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Angel	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Pineda	NOMBRES Nataly
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1144131475</u>	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>25</u> MES <u>10</u> AÑO <u>1989</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>VALLE DEL CAUCA</u> MUNICIPIO <u>CALI</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 45 121A 5 CORAL APTO 305 PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>VALLE DEL CAUCA</u> MUNICIPIO <u>CALI</u> TELÉFONO <u></u> EMAIL <u>netalyangel2025@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1*	2*	3*	4*	5*	6*	7*	8*	9*	10*	11*	MES	07	AÑO	2006	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)			
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:			
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)	
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).			

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6594001				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	01	Año	2014	Día	14	Mes	11	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SIAU				DIRECCIÓN CARRERA 39N 4N 151							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ASPROIN				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3808578				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	08	Mes	07	Año	2013	Día	30	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA ATENCIÓN A POBLACION VICTIMA				DIRECCIÓN CARRERA 11C 33B 12							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS		
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
		Día:		Mes:		Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Santiago de Cali 21/10/2026

Nataly Anzuel p.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14631780489



(415)7707212489984(8020) 0000014631780489

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 4 4 1 3 1 4 7 5

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión Ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de identificación

1 1 4 4 1 3 1 4 7 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

ANGEL

32. Segundo apellido

PINEDA

33. Primer nombre

NATALY

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 A 55 20 AP 202

42. Correo electrónico

natallyangel1025@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 5 2 8 9 0 0 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 1 1, 2 2

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 1 1, 2 2

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
SECRETARÍA DE DEFENSA

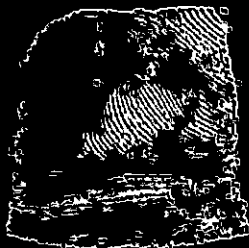
9.143.131.175

ANGEL PINEDA

NATALY

Nataly Angel

FIRMA



LOGOTIPO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1989

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

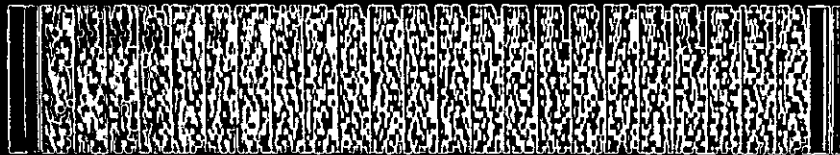
F

SEXO

22-NOV-2007 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P 2000100 00073934 F 1048101475 20080924

0008648828A 1

26478646



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:37:31 AM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1144131475**

Apellidos y Nombres: **ANGEL PINEDA NATALY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
→ 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 07:41:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1144131475** y Nombre: **NATALY ANGEL PINEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145056174** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Código: FO-10-PR-23-TH-GAF
		Versión: 01
		Fecha: Enero 20 de 2025
		Página 1 de 1

Señores
INCOLBALLE
Ciudad.

Asunto: Autorización para consulta de datos en registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad.

El(la) suscrito(a) NATALY ANGEL PINEDA, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1144131475 expedida en CALI, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines pertinentes, y en los términos señalados en la normatividad vigente, al Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLE con NIT. 890.326.969-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Cali, de Agosto del 2026


 NOMBRE:
 NATALY ANGEL PINEDA
 C.C:1144131475

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:45:46 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1144131475**, Apellidos y Nombres **ANGEL PINEDA NATALY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INCOLBALLE**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1144131475 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 07:57 AM



Código Verificación: **1VC5YJE9R4**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 07:58:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1144131475
Código de Verificación	1144131475260803075858

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300532541



PIB

08:00:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALY ANGEL PINEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144131475:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los Incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

Acta de Grado

Institución Educativa Escuela Normal Superior Farallones de Cali

Inscripción S.E.1A 001003

DANE 176001002253

En la ciudad de Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de Julio de 2006 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FARALLONES DE CALI establecimiento oficial autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO CON PROFUNDIZACION EN EL CAMPO DE LA EDUCACION Y LA FORMACION PEDAGOGICA según Resolución de Reconocimiento Oficial de estudios No. 0277 del 1 de Febrero del año 2000

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO CON PROFUNDIZACION EN EL CAMPO DE LA EDUCACION Y LA FORMACION PEDAGOGICA al graduando (a) cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

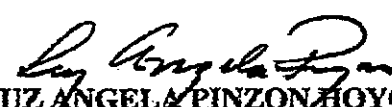
Nataly Angel Pineda

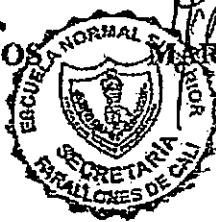
Identificado(a) con C.I. No. 891025-68878 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 030 de fecha catorce (14) de Julio de 2006, que consta de (118) alumnos, que comienza con el nombre de ACEVEDO ACEVEDO LIGNIVETH y se cierra con el nombre de ZUÑIGA SANCLEMENTE LEIDY VIVIANA

Dada en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Julio de 2006, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

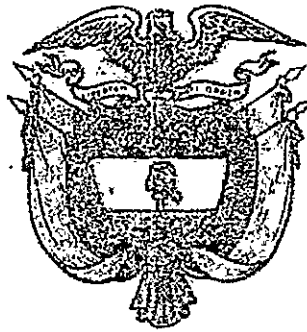
Firmado y Sellado por


Lic. LUZ ANGELA PINZON HOYOS
RECTORA
C.C. No. 31.256.029 de Cali (V)




MARIA ISABEL RAMIREZ LUGO
SECRETARIA ACADEMICA
C.C. No. 31.906.959 de Cali

Diploma No. 14080605



La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa Escuela Normal Superior
Farallones de Cali

Resolución de creación No. 1681 de Septiembre 3 de 2002 con Reconocimiento
Oficial de estudios No. 0277 del 10 de Febrero de 2000 de la Secretaría
de Educación Departamental.

Confiere a

Nataly Angel Pineda

Identificada(a) con C.I. No. 891025-68878 de Cali

el Título de

**Bachiller Académico con Profundización en el
Campo de la Educación y la Formación Pedagógica**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica (Art. 29 Ley 115 de 1994), según los planes
y programas vigentes y el D.E.J.

Expedido en Santiago de Cali, a 14 de Julio de 2006

Anotado al Folio del Libro de Registro Interno No.

Luz Angela Pinzon Hoyos
Luz Angela Pinzon Hoyos

Rectora



Maria Isabel Ramirez Lugo
Maria Isabel Ramirez Lugo
Secretaria Académica

No. 14080605

Se requiere registro según Decreto 924 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del artículo 37



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

NATALY ANGEL PINEDA

Cédula de ciudadanía # 1144131475

PARTICIPÓ EN EL CURSO

MARCOS DE REFERENCIA Y ELEMENTOS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

Realizado en La Jagua del Pilar (La Guajira) entre el 30/07/2025 y el 14/08/2025
con una intensidad de 40 horas. Se expide en La Jagua del Pilar (La Guajira), el 01/09/2025.

ADAÚLFO ANDRÉS CALDERÓN PACHECO

Director Territorial

Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira - ESAP



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Gobierno del
Cambio

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL VALLE DEL CAUCA

Otorgan el presente certificado a:
NATALY ÁNGEL PINEDA

Con cédula de ciudadanía No.
1144131475

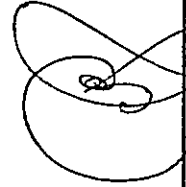
Asistió al evento de capacitación virtual sobre:

HISTORIA INSTITUCIONAL E INVENTARIOS DOCUMENTALES

Dictado el día

29 DE JULIO DE 2025

Con una intensidad horaria de 4 horas



Carlos Neiron Ruentes Rojas
Secretario Técnico
Consejo Departamental de Archivos
Valle del Cauca



Lina Marcela Cárdenas Martínez
Presidente Delegado
Consejo Departamental de Archivos
Valle del Cauca

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL VALLE DEL CAUCA

Otorgan el presente certificado a:
NATALY ÁNGEL PINEDA

Con cedula de ciudadanía No.
1144131475

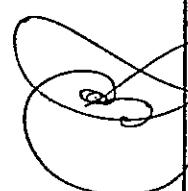
Asistió al evento de capacitación virtual sobre:

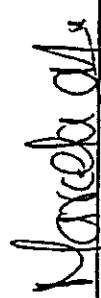
ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES EN SOPORTE FÍSICO Y ELECTRÓNICO EN LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN.

Dictado el día

28 DE AGOSTO 2025

Con una intensidad horaria de 4 horas


Carlos Neirón Fuentes Rojas
Secretario Técnico
Consejo Departamental de Archivos
Valle del Cauca


Lina Marcela Cárdenas Martínez
Presidente Delegado
Consejo Departamental de Archivos
Valle del Cauca



GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL VALLE DEL CAUCA

Otorgan el presente certificado a:
NATALY ÁNGEL PINEDA

Con cedula de ciudadanía No.
1144131475

Asistió al evento de capacitación virtual sobre:

Sistema Integrado de Conservación

Dictado el día

25 de septiembre 2025

Con una intensidad horaria de 4 horas

Carlos Neiron Puentes Rojas
Secretario Técnico
Consejo Departamental de Archivos
Valle del Cauca

Lina Marcela Cárdenas Martínez
Presidente Delegado
Consejo Departamental de Archivos
Valle del Cauca

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

Carrera 8 entre calles 9 y 10
Edificio Palacio de San Francisco

Call Center: +57 (602) 620 00 00

contactenos@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL VALLE DEL CAUCA

Otorgan el presente certificado a:

NATALY ÁNGEL

Con cédula de ciudadanía No.

1144131475

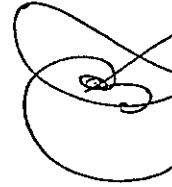
Asistió al evento de capacitación virtual sobre:

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Dictado el día

26 DE JUNIO DE 2025

Con una intensidad horaria de 4 horas



Carlos Neiron Ruentes Rojas
Secretario Técnico
Consejo Departamental de Archivos
Valle del Cauca



Lina Marcela Cárdenas Martínez
Presidente Delegado
Consejo Departamental de Archivos
Valle del Cauca



Nº 890.326.969-0

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

1

HACE CONSTAR

Que la señora NATALY ÁNGEL PINEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.131.475 de Cali (Valle), prestó sus servicios bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios en las siguientes vigencias:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 177 del 25/07/2025

OBJETO: PRESTAR APOYO A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN EN DANZA EN EL VALLE DEL CAUCA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar en la organización de las carpetas que se enviaran al Archivo Central e Histórico estén plenamente identificadas y foliadas en cumplimiento de normas del Archivo General de la Nación.
2. Apoyar en la organización y conservación de documentos, expedientes y demás información, organizando y ejecutando actividades de clasificación, codificación y custodia de documentos a fin de mantener información actualizada y organizada a disposición de la entidad.
3. Apoyar en la digitalización de documentos para la publicación en plataformas contractuales.
4. Las demás actividades requeridas y autorizadas por el supervisor del contrato siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto.

FECHA DE INICIO: 25/07/2025

FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): 15/09/2025

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI ☐ NO ☒

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI ☒ NO ☐

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ☐ NO ☒

VALOR DEL CONTRATO: \$5'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 236 del 19/09/2025

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD, CONFORME A LA NORMATIVIDAD DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar en la organización de las carpetas que se enviaran al Archivo Central e Histórico estén plenamente identificadas y foliadas en cumplimiento de normas del Archivo General de la Nación. Apoyar en la organización y conservación de documentos, expedientes y demás información, organizando y ejecutando actividades de clasificación, codificación y custodia de documentos a fin de mantener información actualizada y organizada a disposición de la entidad.
2. Apoyar en la digitalización de documentos para la publicación en plataformas contractuales,
3. Las demás actividades requeridas y autorizadas por el supervisor del contrato siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto.

... Continúa en la siguiente página

Nr 890.326.969-0

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

FECHA DE INICIO: 19/09/2025

FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): 31/10/2025

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI NO X

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI NO X

VALOR DEL CONTRATO: \$5'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 310 del 22/11/2025

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD, CONFORME A LA NORMATIVIDAD DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar en la organización de las carpetas que se enviarán al Archivo Central e Histórico estén plenamente identificadas y foliadas en cumplimiento de normas del Archivo General de la Nación. Apoyar en la organización y conservación de documentos, expedientes y demás información, organizando y ejecutando actividades de clasificación, codificación y custodia de documentos a fin de mantener información actualizada y organizada a disposición de la entidad.
2. Apoyar en la digitalización de documentos para la publicación en plataformas contractuales.
3. Las demás actividades requeridas y autorizadas por el supervisor del contrato siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto.

FECHA DE INICIO: 22/11/2025**FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): 31/12/2025**

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI NO X

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI NO X

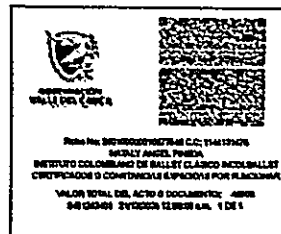
VALOR DEL CONTRATO: \$5'000.000

Se adhieren y anulan estampillas: Proelectrificación Rural \$14.900 Prouceva \$2.800,00, Pro-Univalle \$5.700,00, Prohospital \$5.700,00, Procultura \$5.100,00, Procultura \$5.500, Prosalud \$5.700, y Prodesarollo Departamental \$5.700,00.

Se expide a petición del interesado y se firma en Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

MELBA LORENA AGUAS BASTIDAS
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: María Elena Molina Bolaños -secretaria



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1144131475		ANGEL PINEDA NATALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 45# 121a 39	CALI-VALLE	3715757	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2026-08	2026-08	539091606	Planilla	2026/09/16	2026/08/04	NEQUI	0	\$508,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	Aporte					
1	CC 1144131475	ANGEL NATALY	130201	30	\$1,750,905	\$280,200	E75042	30	\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$9,200	0	\$0					
Total Afiliados(1)																													

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300

Aprobada ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 508.300,00

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave:
9509078738

Fecha de la transacción: 04/08/2026

CUS: 539091606

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuentra estos tips de seguridad:

- Usá dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos
- No abras enlaces sospechosos
- Cambia tus contraseñas con regularidad
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal



Para mayor información comunícate con nosotros:

📞 En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

🌐 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

Protección

Una empresa **SURA** 

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ANGEL PINEDA NATALY** identificado(a) con CC número **1.144.131.475** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de noviembre de 2015 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 03 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php>



Medellin, 3 de agosto de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que NATALY ANDRES ANGEL PINEDA con documento de identidad C1144131475, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de NATALY ANDRES ANGEL PINEDA con NIT C1144131475.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación							
Fecha Inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2025-03-01	3000-12-31	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	INDEPENDIENTES VOLUNTARIOS	0000000001	1	0.522	EN COBERTURA



NIT: 900.566.575 - 7

REGISTRO No. 2233 de Octubre 30 de 2012
Ministerio del Trabajo DT - Valle

Santiago de Cali, 12 de Marzo de 2014

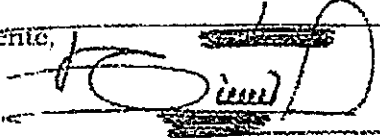
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGREMIACION SINDICAL
DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE PROINSER CTA "ASPROIN"
CERTIFICA:**

Que la señora **NATALY ANGEL PINEDA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.131.475, se encontraba vinculada en calidad de agremiada y como afiliada participe de manera indefinida desde el ocho (08) de Julio de dos mil trece (2013) hasta el 30 de Diciembre de 2013, como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO III (8 HORAS)** en la Red de Salud del Oriente E.S.E, en el Proyecto de Desplazados - Mejoramiento de las Condiciones de Salud de la Población Víctima del Conflicto Armado.

Se encontraba afiliada al sistema de seguridad social de la siguiente forma:

SALUD E.P.S	PENSION	ARL	CAJA COMPENSACION
SALUDCOOP	COLFONDOS	COLMENA	COMFENALCO

Atentamente,


HAROLD ALFONSO VIERA OSORIO
C.C. No. 16.683.657 de Cali (Valle)
Presidente.

Revisó : Carlos H. Bedoya E
C. C : Hoja de vida.
Elaboró: Alejandra Zúñiga Ceballos

Sede Administrativa
Cra 11C No. 33 B - 12
PBX: 3808580 - 381 5542
Fax: 3808578
Barrio Municipal
asproin1112@gmail.com Cali, Colombia



AGESOC
ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA
EN SALUD DEL OCCIDENTE

NIT 900.522.923-8

Santiago de Cali, Diciembre 26 del 2017
Señor/a

NATALY ANGEL PINEDA
E. S. M.

Referencia. Certificado de afiliación y vinculación de trabajo colectivo.

La suscrita **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA** en calidad de Presidenta y Directora del área de Recursos Humanos de Trabajo Colectivo de la Asociación gremial Especializada de Occidente sigla "AGESOC",

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros sindicales usted tuvo una relación de trabajo en calidad de AFILIADO/A al sindicato con aprobación de Junta Directiva y ejecuto su trabajo colectivo en desarrollo de los contratos sindicales vigentes para la época como VINCULADO/A a partir del 02 de Enero del 2014 hasta el 14 de Noviembre del año 2017 en la zona 205 con una actividad de AUXILIAR ADMINISTRATIVO siendo el motivo de su Retiro Voluntario, de conformidad al reglamento colectivo que hizo parte de su acuerdo de vinculación del trabajo colectivo.

Lo anterior se expide por petición de parte y la misma refleja su afiliación sindical e igual su relación de trabajo colectiva que tuvo.

Atentamente,

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
Directora R.H.T.C

Proyecto: Área Jurídica
Elaboro: Nataly Cardona Álvarez

Cali, Valle del Cauca Colombia
Dirección: Calle 39 N 4 N 151 B/ La Flora
Teléfono: 659 4000-01
afiliacionesagesoc@yahoo.es

**GRUPO MÉDICO LABORAL I.P.S**NIT: 900773537-4
REPS: 7600111530-01Carrera 73 # 6-15 - Cali, Colombia
Cel: 302 344 1919 - 313 562 9847 - 301 788 9281
Tel: (602) 390 5993 - Email: gorenella@grupomedicolaboral.com
www.grupomedicolaboral.com**CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL**

N° 67.523

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
10	07	2025	CALI (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR			
DÍA	MES	AÑO	Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORAÓ O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO INCOLBallet				INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO INCOLBallet			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TL Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
ANGEL PINEDA NATALY				Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres				FEMENINO	35 AÑOS 8 MESES 14 DÍAS	CC	1144131475
						Tipo	Número
Cargo ASESORA DE VENTAS							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL CONDICIONES DE SALUD ACORDES CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PERFIL DE CARGO							
Observaciones: NO APLICA							
APTO ☐ SIN PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR ☐							
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR ☒							
RECOMENDACIONES MÉDICAS				RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
				PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		HABITOS SALUDABLES	
						CONTROL DE PESO	
						DIETA BALANCEADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
HABITOS DE VIDA SALUDABLES. HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS. USO DE EPP ACORDE AL RIESGO (SI APLICA). PREVENCIÓN DE ACCIDENTALIDAD. AUTOCUIDADO. REPORTAR NOVEDADES.							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma: Juan Carlos Carvajal				Firma: Nataly Angel			
Nombre: CARVAJAL LEGARDA JUAN CARLOS				Nombre: ANGEL PINEDA NATALY			
R.M.: 190606 L.S.O.: 0247				CC: 1144131475			
Código de Seguridad N602T1Z67523							

